

Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Planeamiento

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Obras Públicas

El año 2022, como país y como Ministerio de Obras Públicas, vivimos una situación compleja en materia económica que afectó de manera importante a la industria de la construcción. Aun así, el Ministerio de Obras Públicas ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos, que corresponden al 98,8% respecto del presupuesto vigente.

En 2022 se alcanzaron importantes avances institucionales en distintos aspectos, tales como una agenda de equidad de género, en marcos reglamentarios y de legislación, en sostenibilidad y en reactivación económica.

El Ministerio de Obras Públicas se situó entre los tres ministerios con más alta ejecución, lo que se logró gracias a las medidas de reactivación económica y de redistribución de los recursos, que se trabajaron junto al Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Tener una agenda de reactivación se hizo indispensable para enfrentar un contexto económico difícil y desafiante, con una importante cantidad de obras con problemas de continuidad producto del alza en el precio de los materiales de la construcción y de mano de obra, la escasez de productos y otras dificultades logísticas.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83% de las licitaciones utilicen este sistema vs. el 1% que antes podían acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado.

También se realizó una alianza estratégica con BancoEstado para poder ir en ayuda de las Pequeñas y Medianas Empresas, buscando nuevas alternativas para otorgar apoyo financiero y disponibilidad de recursos para dar continuidad a los contratos en ejecución y los procesos licitatorios.

Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado hasta el 20% sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

Como gobierno comprometido con la agenda feminista, desde el Ministerio de Obras Públicas se lograron avances para ir posicionando los temas de género y, en especial, una cultura inclusiva para una mejor equidad a nivel organizacional. A nivel interno, en los cargos de liderazgo, las mujeres aumentaron su representación en el último año en jefaturas y cargos directivos en un 42%, además, del total del personal que hoy trabaja en las obras de nuestras empresas contratistas un 10% son mujeres.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

En términos de sustentabilidad, en 2022 se avanzó en la implementación de un programa de trabajo en infraestructura y edificación sostenible, con el objetivo de superar las brechas que se presentan al incorporar temáticas de sostenibilidad en las obras públicas, para lo cual se creó un Comité Técnico de Infraestructura Sostenible.

En esta línea, destaca la colaboración del ministerio con el proyecto Reduciendo la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas costeras en ciudades de América Latina. A través de este proyecto, se actualizó el Plan Maestro de Aguas Lluvias de la ciudad de Antofagasta con criterios de cambio climático. También en 2022 se diseñó la obra de control aluvional de la Quebrada Bonilla, el cual será licitado este 2023.

Junto a esto, desde la Superintendencia de Servicios Sanitarios se están revisando de manera permanente los planes de inversión de las empresas sanitarias necesarios para mantener el cumplimiento de las condiciones de calidad y continuidad del servicio, en un contexto de cambio climático.

Este 2023, el Ministerio de Obras Públicas tiene un importante desafío en ser uno de los pilares de la reactivación económica y del empleo, además de avanzar o concluir importantes obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, a través de "obras públicas para un buen vivir", los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

En 2022 se anunció la cartera de proyectos 2022-2026 en alianza público-privada por un total de USD\$ 13.258 millones. Esta cartera incluye 43 licitaciones y 52 proyectos.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional.

En cuanto a la ruta Panamericana y sus accesos, el plan 2022-2026 proyecta 12 licitaciones con una inversión estimada de MM USD\$ 4.552. Este plan impulsará los proyectos que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé, incluyendo dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico free flow y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con los centros urbanos (by-pass y tramos urbanos), entre otros.

Este 2023 se llamará a licitación de los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia.

En términos de movilidad y equipamiento, el plan 2022-2026 incluye 25 licitaciones y 31 proyectos, con una inversión estimada de USD 7.639 millones. Estas iniciativas incluyen nuevos sistemas de transporte público, tecnología y modelos de financiamiento, así como infraestructura pública, equipando barrios para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica. Asimismo, se incluyen proyectos para resolver el déficit de infraestructura crítica. Tenemos el diagnóstico y la decisión de responder a las demandas de un país que hoy tiene casi 20 millones de habitantes, que debe gestionar los efectos del cambio climático, que permita conectar a los chilenos y chilenas que se trasladan a lo largo y ancho del país con urgencias diferentes a las que eran las necesidades de hace 30 años.

En alianza público-privada también se adecuará la infraestructura aeroportuaria a las demandas actuales y se modernizarán las instalaciones, favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y se pondrá la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1).

Además, se llamará a licitación este año para iniciar los proyectos del Teleférico Alto Hospicio-Iquique; el Tranvía Pajaritos-Aeropuerto Santiago; el Tranvía Coquimbo-La Serena; el Centro Penitenciario Grupo IV de Talca; y se dará inicio a los trabajos del teleférico que unirá a las comunas de Huechuraba con Providencia.

Respecto al presupuesto directo del MOP, éste es un 11,7% superior al 2022, llegando a 4,7 billones de pesos, lo que representa el 6,7% del Presupuesto de la Nación. En el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas destaca la creación del Programa de Infraestructura para el Desarrollo, cuyo fin es reforzar el impulso a la inversión en capital. Estos recursos reemplazarán al Fondo de Emergencia Transitorio (FET) e incluirá una modalidad flexible de ejecución.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los \$3.261.931 millones, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para ésta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para ensanchar Chile y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Por otra parte, seguiremos avanzando en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Para ello, estamos estudiando la nueva institucionalidad que esto requiere, reforzando los equipos, fiscalizando el correcto uso de las aguas y priorizando el consumo humano. El derecho humano al agua es también un compromiso de gobierno y el MOP asume ese desafío para el 2023 y para las próximas décadas.

Alfredo Moreno Charme MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Planeamiento, es la instancia asesora estratégica del Ministerio de Obras Públicas, cuya dotación efectiva a diciembre 2022 es de 143 funcionarios con 61 mujeres y 82 hombres y la dotación real es de 159 funcionarios/as, 85 trabajan en el Nivel Nacional y 74 en Regiones. Está estructurada por una Dirección Nacional y 7 áreas funcionales: División de Presupuesto, Planificación Estratégica Departamento У Departamento Estudios y Políticas, Departamento Planificación de Inversiones, Departamento Gestión Presupuestaria y Departamento de Administración y Gestión de Personas que se subdivide en Subdepartamento de Administración y Finanzas y Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas. Además tiene tres unidades: Unidad de Auditoria, Unidad de Control de Gestión y la Unidad Gestión de Soporte, y 16 Direcciones Regionales.

Además, el Servicio cuenta con tres objetivos estratégicos:

- 1. Proveer estudios, políticas, planes y programas para el desarrollo y recuperación de los servicios de infraestructura y gestión de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo del país, de acuerdo con las estrategias de desarrollo nacional y regional, con visión territorial integradora e incorporando a la ciudadanía y a los actores públicos y privados.
- 2. Contribuir tanto al mejoramiento de la ejecución presupuestaria ministerial y de la priorización de las inversiones, a través de la gestión presupuestaria y de inversiones, y llevar a cabo el seguimiento de las inversiones y de los planes.
- 3. Contribuir a la toma de decisiones en materia de planificación de la infraestructura y gestión de los recursos hídricos del MOP, a través de la provisión de información y análisis territorial con calidad, interoperabilidad, oportunidad y confiabilidad.

Como principales Productos Estratégicos tenemos, Estudios, y Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional, Planes integrados de servicios de infraestructura, Gestión Presupuestaria y de Inversiones MOP, Información y Análisis Territorial.

Como clientes, beneficiarios y/o usuarios, podemos encontrar: Directivos Ministerio de Obras Públicas; Otros Ministerios; Congreso Nacional; Gobiernos Regionales; Usuarios de Presupuesto y Planificadores MOP; Universidades y centros de estudios; Organizaciones empresariales; Organizaciones ciudadanas; La Presidencia.

Entre los principales logros del 2022:

En materia de elaboración de planes, el Plan Director de Infraestructura vigente termina su ciclo de planificación el año 2025, haciéndose necesario la formulación de un nuevo Plan Director de Infraestructura 2025-2055 (PDI), el cual es una herramienta necesaria para el MOP, que puede orientar a responder las decisiones de inversión en el mediano y largo plazo, tanto en materia de infraestructura vial, aeroportuaria, bordes costeros, sector hídrico y edificación pública, orientado al desarrollo sostenible del país. Su proceso de elaboración permite conectar distintas partes del Estado entre sí, así como el Estado con los territorios, promoviendo formas distintas de ejercer la política pública.

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En relación a los compromisos de Gobierno en 2022 se estableció el diseño del Plan Director de Infraestructura 2025 - 2055 considerando una mirada interministerial, descentralizada y participativa.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Gestión de Inversiones

Se coordina anualmente la planificación y gestión de la cartera de los Servicios MOP, financiada por el ST.31, iniciativas de inversión, a través del proceso transversal de Gestión de Inversiones MOP (GDI MOP), con participación del nivel regional, nacional y extra sectorial. A contar del año 2021 hasta el año 2022 se dispuso en el ST.30 "Adquisición de activos financieros" un fondo adicional denominado "Fondo de Emergencia Transitorio (FET COVID 19)", cuyo monto el año 2022 se distribuyó en un 84% al ST.31.

Planes Regionales (Plan de Infraestructura 2022-2026)

Conforme a los lineamientos ministeriales, el Ministerio de Obras Públicas ha diseñado un Plan Nacional de Inversión en Infraestructura 2022-2026. Su finalidad es orientar los esfuerzos ministeriales en la disminución de brechas de infraestructura, edificación pública y recursos hídricos, fomentando la equidad en el desarrollo regional y territorial; y al mismo tiempo, contribuir a impulsar la economía nacional en el actual contexto de recesión económica global.

Planes Especiales (zonas rezagadas y otros)

En 2022, se comenzó la elaboración el "Plan de Mejoramiento para la Integración y Conectividad 2022-2030 para la Región de Aysén y la Provincia de Palena", territorios caracterizados principalmente por una situación de aislamiento, lo que ha impactado su grado de ocupación y densidad poblacional. También, presentan difíciles condiciones de habitabilidad debido a la inclemencia del clima, por el frío oceánico de bajas temperaturas, con abundantes precipitaciones, vientos y mucha humedad. Sumado a lo anterior, puntualmente, la región de Aysén presenta dificultades de accesibilidad por su geografía agreste e insular.

Zonas Rezagadas

En Planes de Zonas Rezagadas y otros planes especiales, las Direcciones Regionales de Planeamiento en conjunto con el Departamento Planificación de Inversiones elaboran anualmente informes de seguimiento de los planes especiales. Con respecto a los planes de Zonas de Rezago, se aprobaron por decreto a mediados del 2022, tres planes en las regiones de Antofagasta, Metropolitana de Santiago y Magallanes y de la Antártica Chilena. Con estos nuevos planes se consideran la totalidad de las regiones con Planes de Zonas de Rezago trabajados a nivel regional, en coordinación con los respectivos Gobiernos Regionales, con apoyo de la SUBDERE y las diferentes instituciones que integran las iniciativas de estos planes.

Plan de Desarrollo de Zonas Extremas y territorios especiales MOP

El Plan busca el fortalecimiento de la regionalización y del desarrollo de los territorios de modo armónico y equitativo, implementando políticas públicas especiales para las regiones del país ubicadas en sus extremos geográficos facilitando con ello su desarrollo. En ese contexto estos Planes se extendieron 3 años desde su año término, por lo que su vigencia en las regiones de Arica y Parinacota, Aysén, Magallanes y de la Antártica Chilena se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2023 y en Patagonia Verde (Provincia de Palena y comuna de Cochamo, región de Los Lagos) hasta el 31 de diciembre de 2024. En mayo de este año, el Presidente anunció que se trabajaría en una Política de Zonas Extremas, por lo que se espera que el trabajo sea con una mirada de Estado y permanente en estos y en los nuevos territorios que la política considere.

Convenios de Programación

En materia de Convenios de Programación, actualmente existen 14 convenios activos en las regiones de Antofagasta (2), Atacama (1), Coquimbo (1), Maule (3), Biobío (1), La Araucanía (1), Los Ríos (3), Los Lagos (1) y Aysén (1), sumando en total \$1.802 mil millones, de los cuales \$1.031 mil millones pertenecen al MOP. En el año 2022 lograron firmarse 5 convenios, equivalentes a \$454 mil millones.

De este modo para el año 2023 el desafío es poder materializar 2 nuevos convenios de programación, para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena y la Región Metropolitana de Santiago, respectivamente. Las nuevas definiciones regionales requerirán nuevas maneras para enfrentar las obligaciones territoriales respectivas.

Consultoría con el BID

Durante el 2022 finalizó una consultoría con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que derivó en el informe llamado "Relaciones entre Mano de obra y la Inversión MOP en Obras de Infraestructura", que tuvo por objeto principal, dar luces sobre la relación entre la inversión en obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la cantidad de mano de obra empleada por éstas. Con ese insumo finalizado, se propuso realizar un seminario web (webinar) de carácter internacional para compartir las experiencias en la materia con otros países de la Región.

Levantamiento de Indicadores Territoriales para la planificación

Con la finalidad de aportar con un insumo para el análisis y priorización de las inversiones ministeriales, es que el Departamento de Planificación de Inversiones desarrolló una matriz de indicadores territoriales para la planificación ministerial, entre los cuales se definieron indicadores generales de importancia económica y social, como también indicadores ministeriales para la identificación de coberturas y brechas de dotación de infraestructura pública, todos con desagregación regional, provincial y comunal, lo que permite identificar territorios de rezago. Cabe destacar que todos los indicadores desarrollados son calculados con datos de fuentes oficiales y que, en relación a los indicadores ministeriales, se priorizó definir indicadores de cobertura y brechas de la red de caminos públicos, provistos por la Dirección de Vialidad, debido a la calidad del dato, tanto por su periodicidad de actualización como también por su desagregación territorial. Se espera avanzar con nuevos indicadores que representen coberturas y brechas de infraestructura relacionadas con el resto de los Servicios ejecutores ministeriales.

Gestión del Conocimiento

En materia de gestión del conocimiento durante el 2022 se actualizó y consolidó la Biblioteca Digital con un total de 5.352 documentos, que pertenecen a las Bibliotecas de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y a los distintos servicios del Ministerio de Obras Públicas. La CEPAL contiene distintos documentos asociadas a temáticas como Desarrollo Productivo, Medio Ambiente y Desarrollo, Desarrollo Territorial, entre otros.

Respecto a los Estudios del MOP, se encuentran disponibles un total de 2.136, de los cuales 120 son de la Dirección de Planeamiento y 32 a la Dirección de Aeropuertos, 20 de Arquitectura, 28 de Obras Hidráulicas, 51 de Obras Portuarias, 58 de Vialidad, 1.563 de la Dirección General de Aguas, 20 del Instituto Nacional de Hidráulica y 30 de la Dirección General de Concesiones. Entre las temáticas más recurrentes se encuentran Infraestructura Vial, Aeropuertos, Gestión del Recurso Hídrico y Agua Potable Rural.

Gestión Territorial

En materia de la Gestión Territorial y del Conocimiento, durante este periodo se trabajó en el desarrollo inicial de la actualización de Análisis Territoriales Regionales como los insumos de datos y temáticas en marco del Plan Director de Infraestructura 2025-2055.

Dado la importancia de desarrollar una mejor comprensión de los proyectos y su impacto en el territorio, se consideró levantar un conjunto de cartografías, que permitan proveer de información relevante de apoyo y seguimiento para la toma de decisiones oportunas y pertinentes, para el cumplimiento de la planificación y ejecución presupuestaria, y que se presentan a continuación:

- Seguimiento de inversiones y programación financiera anual, a partir de la línea base de Programa Público de Inversión Regional (PROPIR).
- Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) del año siguiente.
- Nómina de Respaldo del Proyecto de Ley de Presupuestos Ministerio de Obras Públicas, a ser presentada en el Congreso, para su aprobación, con participación de todo el país.
- Visor Territorial Hidrógeno Verde para la región de Magallanes y de La Antártica Chilena y Antofagasta, herramienta de análisis interactiva de la infraestructura pública y privada presente en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, en el marco de la Comisión N°3 Planificación Estratégica para la Infraestructura y Bienes Públicos del Comité Interministerial para el "Desarrollo de la Industria del Hidrógeno Verde"
- Visor Territorial Proyectos Relevantes contiene la consolidación de la cartera de proyectos relevantes, con una georreferenciación de 377 iniciativas, regionalizadas por servicio.



Plataforma de Estudios Ministeriales - Biblioteca Digital de Estudios Kimen

El objetivo de esta iniciativa es sistematizar información generada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de estudios desarrollados por sus diferentes servicios, que permita fundamentar decisiones respecto de la infraestructura y recursos hídricos, garantizando su acceso y reutilización por parte de todos los servicios del MOP.

Este repositorio surge de la necesidad de contar con información actualizada respecto de estudios realizados en los diferentes servicios del ministerio, y cuyos resultados permiten orientar decisiones. De acuerdo a la naturaleza de sus funciones, se define como responsable de esta actividad al Departamento Territorio, con el apoyo permanente de las diferentes direcciones MOP.

Se aspira un trabajo conjunto entre el Departamento Territorio y otros servicios del Ministerio de Obras Públicas, que permitan la disminución de documentos en soporte papel, y el uso creciente de medios digitales para un mayor acceso de la ciudadanía en el contexto de Transformación Digital del Estado.

Estudios Básicos

Durante el año 2022, se abordaron interesantes estudios básicos orientados al análisis de infraestructura pública que proporciona antecedentes relevantes para la toma de decisiones sobre proyectos estratégicos del ámbito del MOP.

Durante el periodo, en materia de transporte se dio término al estudio "Análisis de la Infraestructura de Transporte Región del Maule", que concluye en una propuesta de plan de inversiones en infraestructura vial que considera iniciativas de mejoramiento, apertura y conservación, conforme distintos escenarios y alternativas de inversión.

Adicionalmente se inicia durante el 2022 el estudio "Análisis Plan de Inversiones en Conectividad Interurbana al 2050 - Corredor Intermedio Central", en concordancia con las políticas y lineamientos sectoriales tendientes a dar mayor robustez y resiliencia a las rutas principales, mediante el mejoramiento del estándar de

caminos y el desarrollo de nuevas rutas viales estructurantes, como lo es mejorar la conectividad de un vasto territorio de secano localizado entre la ruta costera y la Ruta 5 - en las regiones Metropolitana, de O'Higgins y del Maule.

Durante este periodo hubo dos estudios básicos que se declararon desiertos, uno por falta de oferentes y el otro por monto excedido. Por un lado el estudio "Análisis Plan de Inversiones en soluciones de Reúso 12 Localidades Rurales", fue declarada desierta vía D.P. Exenta N° 0392 del 09 de septiembre del 2022, debiéndose solicitar reevaluación vía ORD.: N° 0627 del 13 de septiembre de 2022 al Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESOF). Por otro lado el estudio "Diagnóstico plan de inversión servicios sanitarios rurales Macrozona Norte" ha sido declarado desierto dos veces. La primera licitación fue declarada desierta el 09 de septiembre del 2022 vía D.P. Exenta N°0391. La última licitación declarada desierta fue el 18 de noviembre del 2022 vía D.P. Exenta N°0580.

Gestión Presupuestaria

Se cumplió exitosamente con los procesos anuales, tanto para la formulación del Presupuesto Ministerial de Obras Públicas 2022 (logrado en tiempo y forma), como para el seguimiento, reasignación y ajustes de la ejecución anual de todos los servicios MOP. Si se consideran los gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Adquisición de activos no financieros e Inversión Real, se logró el año 2022 una ejecución del 98,9% respecto del presupuesto aprobado final Regular y de un 98,6% respecto del presupuesto aprobado final FET. En lo que respecta a Iniciativas de Inversión, la ejecución ministerial 2022 fue de \$2.607.491 millones, en moneda 2022, que corresponde a un 98,8% respecto del presupuesto vigente, considerando financiamiento Regular y FET COVID-19, destacándose que prácticamente no quedaron fondos sin decretar.

Por otra parte, a partir del año 2020, se gestionó e informó la ejecución del Plan paso a paso Chile se recupera, con el objeto de contrarrestar los efectos económicos de la pandemia Covid-19.

Resultados de la gestión año 2022

A través del Departamento Gestión Presupuestaria, de la División Planificación Estratégica y Presupuesto de la Dirección de Planeamiento y en coordinación con la Dirección de Contabilidad y Finanzas, se envió el Proyecto de Presupuestos MOP para el año 2023 correspondiente a todos los Subtítulos de todos los posteriormente, se elaboró el Servicios MOP y Proyecto de Presupuestos, que incluyó el documento, la presentación ministerial, la nómina de respaldo de iniciativas de inversión y las presentaciones elaboradas por cada uno de los Servicios, las cuales se entregaron en octubre al Congreso Nacional. La Ley de Presupuestos MOP promulgada para el año 2023, otorgó al Ministerio de Obras Públicas un monto total de \$4.432.109 millones en moneda 2022, para todos los Subtítulos de todos los Servicios, lo que representó un aumento de un 11,8% respecto del año anterior y para Iniciativas de Inversión, se otorgaron \$3.068.608 millones en moneda 2022 en el subtítulo 31, lo que representó un crecimiento de un 4%.

Sistemas de Soporte

La Dirección de Planeamiento se encuentra a cargo de los Sistema de Administración Financiera (SAFI) y del Sistema Exploratorio, los que cumplen con la finalidad de ir apoyando distintas actividades asociadas al proceso ministerial "Servicios de Infraestructura", administrando información referida a iniciativas de inversión (proyectos y estudios básicos), presupuesto y contratos desde el punto de vista financiero y administrativo. El Exploratorio se especializa en la administración de la planificación ministerial de las iniciativas de inversión. El SAFI aborda la programación del presupuesto del año a través de contratos, así como la asignación y modificación presupuestaria de las iniciativas de inversión.

Lo realizado

Cada proyecto y estudio básico de la cartera de inversión 2022 fue ingresado al Sistema Exploratorio, con la correspondiente información técnica-administrativa (nombre, servicio, región, entre otros), con la opción de asociarla a la infraestructura existente, si corresponde, y con la proyección financiera disponible para las distintas fases del ciclo de vida de la iniciativa, que son la prefactibilidad, factibilidad, diseño y ejecución. Se mejoró el módulo de seguimiento de los Convenios de Programación, donde se incorporó el campo de observación. Además, se disponibilizó la información de dichos Convenios de Programación y de los Planes vigentes en formato Excel, para facilitar su revisión, actualización e ingreso de nuevos convenios y planes. Una vez ingresada la cartera se procedió a la incorporación de la información en el sistema SAFI, de los contratos a ejecutar, disponibilizando en las modificaciones de contratos, los cambios de proveedores, mejorando el registro de los inspectores fiscales, incorporando las suplencias a lo largo de la duración del contrato; se desarrollaron los módulos de contratos referidos: ingresos de años anteriores; liquidación; desestimación; y el módulo de rectificación de las resoluciones asociados a los contratos. Esta información en conjunto con otras relacionadas, se puso a disposición del Ministerio para apoyar la toma de decisiones.

En el marco de la Ley de Transparencia y del proceso transversal Gestión de Inversión MOP, se amplió el listado de proyectos que están disponibles para consultar por la ciudadanía en la Ficha de **Proyectos** (https:// proyectos.mop.gob.cl/), incorporando todos aquellos que se encuentran planificados en el Quinquenal del MOP.

En base a la información existente en los sistemas (SAFI y Exploratorio), se dispuso una serie de reportes e información, a nivel nacional, cuyo objetivo principal fue apoyar el seguimiento en el ámbito del Presupuesto, Ejecución y la Planificación; destacando la incorporación de las Solicitudes de Modificación Presupuestaria que se encuentran en análisis en el Departamento de Gestión Presupuestaria, a la Reportería Ministerial, lo que permite mejorar los análisis en relación al presupuesto.

Se inició la migración y ajustes al Sistema SAFI para su cambio de plataforma tecnológica terminando el levantamiento de requerimientos, prototipo visual de la aplicación y el nuevo modelo de datos. Se incorporaron nuevas funcionalidades relacionadas con el seguimiento de las solicitudes que se realizan a DIPRES y la generación del Proyecto de Presupuesto para la Adquisición de Activos no

Financieros (Subtítulo 29). Se realizó una serie de ajustes a los Sistemas y reportería para dar soporte a los programas presupuestarios asociados al Fondo de Emergencia Transitorio (FET COVID-19) y a las nuevas disposiciones asociadas a la planificación, presupuesto y ejecución de contratos.

Resultados de los Productos Estratégicos:

Gestión Presupuestaria Ministerial

a.- Decretos Presupuestarios

Durante el período se realizó la gestión de preparación, envío y seguimiento de las propuestas de Decreto a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, para identificar y/o modificar el presupuesto de las iniciativas de inversión programadas para cada año, según las solicitudes presentadas por cada uno de los Servicios MOP y concordantes con la cartera de inversiones.

b.- Seguimiento de Inversiones

Se apoyó la gestión ministerial asociada al seguimiento de la ejecución de las iniciativas de inversión financiadas sectorial y extra sectorialmente, a través de la generación de reportes e informes de ejecución presupuestaria por Servicio y Región y de informes que dieron cuenta del estado de análisis y trámite de las solicitudes de Decretos enviadas al Ministerio de Hacienda correspondientes a los Servicios Ministeriales.

Asimismo, respecto a la actualización en la plataforma CHILEINDICA que administra SUBDERE, se mantuvo el proceso de carga masiva de la programación base ministerial PROPIR (Programa Público de Inversiones Regionales) MOP y la ejecución mensual de las inversiones vigentes.

c.- Ejecución Presupuestaria MOP

En lo que respecta al Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, se gestionó la redistribución de los recursos y ajustes del presupuesto de los Servicios MOP, para lograr la máxima ejecución ministerial respecto de los recursos otorgados en la Ley de Presupuestos, incluyendo el Fondo de Emergencia transitorio (FET COVID-19), lográndose un 98,8% de ejecución de la cartera con financiamiento Regular y un 98,6% de ejecución de la cartera FET-COVID-19, con respecto del presupuesto aprobado.

Gestión Interna

PMG y Convenios de Desempeño Colectivo

En lo que se refiere a materias de gestión de la Dirección de Planeamiento, en lo que respecta al Programa de Mejoramiento de la gestión, se establecieron 5 indicadores para los objetivos de Gestión Eficaz (1), Eficiencia Institucional (2) y calidad de Servicios(2), siendo estos evaluadas por una consultora externa y Dipres lográndose cumplir con 100% de los objetivos planteados.

En lo que respecta al Convenio Desempeño Colectivo 2022, que establece metas por equipos de trabajo, se formularon 9 equipos y un total de 27 indicadores, los cuales fueron controlados y monitoreados por la Unidad Control de Gestión de la Dirección de Planeamiento y siendo evaluados por la Unidad de Auditoria Ministerial logrando todos los equipos cumplir en un 100%.

Con el cumplimiento de las metas mencionadas, esta Dirección demostró nuevamente, el compromiso y la seriedad del trabajo realizado internamente por cada uno de sus equipos para lograr el objetivo de cada una de las metas que contribuyen al logro de la misión del Servicio.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

Planificación de Inversiones

Principalmente es necesario consolidar el trabajo conjunto con los Gobiernos regionales a lo largo de todo el ciclo de planificación de las inversiones Ministeriales. Esto, para acercar la toma de decisiones a los territorios.

Otro desafío es dar continuidad de las diversas acciones orientadas a instalar un proceso integrado de planificación, programación y financiamiento de la inversión, considerando como contexto el nuevo marco de fortalecimiento de la regionalización, a lo que se agrega el conjunto de desafíos a nivel nacional, vinculados a temáticas, tales como, el cambio climático, la gestión y prevención de riesgo de desastres, la economía circular, la contratación de mano de obra, el desarrollo de indicadores y líneas de base, y en general en todos los ámbitos de la sostenibilidad.

Otra acción relevante en el contexto de planificación es la continuación del proceso de consolidación e información de indicadores de stock, físicos y de resultado de proyectos MOP, desde los sistemas MOP (interoperabilidad) para realizar análisis y seguimiento, tal que permita a futuro el monitoreo de metas y compromisos, tanto nacionales como internacionales, como es el caso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros. A través de la consolidación de los indicadores físicos se podrán actualizar anualmente los indicadores de stock.

Se deberá avanzar en la interoperabilidad del Libro de Obra Digital (LOD), sistema administrado por la Dirección General de Obras Públicas, y los sistemas Exploratorio y SAFI administrados por Planeamiento, en cuanto a indicadores y mano de obra, de manera de mejorar la disposición de información para la toma de decisiones.

En cuanto al seguimiento y medición de la Mano de Obra que genera el Ministerio con sus obras, queda como desafío seguir depurando el análisis de la información derivada del estudio realizado durante el año 2022, incluyendo el análisis de la mano de Obra indirecta, es decir, la subcontratación tanto de los contratos MOP, como de la inversión privada gestionada por la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, así como la caracterización de género, para una mejor información para la planificación.

Mantener y fortalecer la Coordinación con SUBDERE y MDSyF para la viabilización de las inversiones; y con la Subsecretaría de Turismo para la implementación del Plan Maestro de Infraestructura para el Turismo 2021-2025.

Algunos desafíos relevantes para las regiones son:

Posicionar a la Dirección de Planeamiento como un asesor técnico territorial de la autoridad en procesos como la provisión de análisis y gestión territorial;

Coordinación regional de los planes nacionales elaborados; continuidad con el seguimiento y ejecución de los Planes de Zonas Rezagadas y Zonas Extremas vigentes y su cartera asociada; y el fortalecimiento de las relaciones con los Gobiernos Regionales (GORE) en el contexto del proceso de descentralización y los nuevos instrumentos de planificación que deben elaborar los GORE, como son los PROT, entre otros.

Respecto a los indicadores territoriales para la planificación, y para optimizar su disposición para los tomadores de decisiones, la matriz desarrollada en 2022 debería contar con un proceso interno de actualización anual, con un visualizador que muestre las disparidades territoriales que existen en el país según el comportamiento de los indicadores generales y ministeriales levantados, e incorporar nuevos indicadores ministeriales de coberturas y brechas de infraestructura, relacionadas con el resto de servicios ministeriales. Para ello, se estima necesario la colaboración con el Departamento Territorio, para desarrollar un visor de indicadores territoriales, y con otros servicios ejecutores ministeriales para la definición de indicadores de cobertura y brechas y su posterior difusión en el visor proyectado.

Gestión Territorial

Entre los desafíos para el período, y de acuerdo a los objetivos de la Dirección de Planeamiento, se encuentra la agenda digital de transformación del estado, destacando tres aspectos relevantes:

- 1. Actualizar los contenidos de la Biblioteca Digital de Estudios Kimen, que en un trabajo conjunto entre el Departamento Territorio y otros servicios del Ministerio de Obras Públicas, permitan la trabajar en los ejes estratégicos de gobierno respecto de la disminución de documentos en soporte papel, e incrementar los medios digitales para un mayor acceso de la ciudadanía.
- 2. Fortalecer el Observatorio de la Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico, que permita abordar mejoras en este medio digital, brindando, tanto al Ministerio como a la ciudadanía, un mejor acceso a los productos Cartográficos desplegados en el territorio.
- 3. Optimizar las posibilidades que ofrecen las cartografías presupuestarias, antes señaladas, que representen de manera de manera más precisa la inversión en el territorio para optimizar decisiones en torno a la planificación y ejecución del presupuesto.

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

En relación al levantamiento y gestión de la información, se establecen como prioridad el análisis territorial junto a los equipos regionales, incorporando nuevas metodologías y miradas integrales de análisis para entender el dinamismo y particularidades de nuestro territorio, incorporando la planificación de corto, mediano y largo plazo, así como tener actualizada la información necesaria ante contingencias y emergencias, avanzando en el desarrollo de competencias técnicas que aporten al Ministerio con datos geoespaciales e información oportuna y de calidad para la toma de decisiones.

Estudios y Políticas

Planificación a Largo Plazo

En el marco de las prioridades gubernamentales y ministeriales, la Dirección Nacional de Planeamiento comenzará con la formulación de un proceso de fortalecimiento de su sistema de planificación ministerial, y para este propósito se ha identificado como prioritaria la actualización del Plan Director de Infraestructura al período 2025-2055.

Los Planes Directores de Infraestructura son el instrumento de planificación de mayor jerarquía del Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Planeamiento, 2011). Su primera versión cubrió el periodo 2000-2010, la versión actualmente vigente cubre el período 2010-2025, y la presente actualización propone una estructura de planificación de largo plazo para el período 2025-2055, con la finalidad de responder adecuadamente con los tiempos del ciclo de vida la infraestructura, y responder a los desafíos emergentes, tanto a nivel ambiental, como social y económico.

De esta manera, la actualización se hará cargo de una serie de aspectos claves para la planificación de los servicios de infraestructura: análisis territorial, gobernanza multiescalar, participación ciudadana, evaluación de sostenibilidad, y la identificación de una cartera preliminar de inversiones.

La actualización del PDI irá ligado a 2 estudios sectoriales de largo plazo para infraestructura hídrica y de transporte, los cuales en su conjunto serán los estudios de apoyo al desarrollo del Plan Director de Infraestructura 2025-2055. Los estudios de infraestructura hídrica y de transporte se encargarán de analizar en gabinete los requerimientos de infraestructura, los cuales junto al estudio integral conformarán una cadena de decisiones que apunta a combinar el conocimiento experto, con los intereses de los actores regionales y nacionales, e identificando qué iniciativas promueven el desarrollo sostenible. Este proceso permitirá conectar distintas partes del Estado entre sí, así como el Estado con los territorios, promoviendo formas distintas de ejercer la política pública.

Estudios Básicos

A través de la contratación de estudios básicos se continuarán fortaleciendo los análisis técnicos, prospectivos y de gestión de la información, que permitan ampliar el conocimiento sobre las limitantes actuales de la infraestructura pública y las futuras necesidades de proyectos estratégicos y redes de servicios de infraestructura, tanto respecto de aquellos servicios de responsabilidad directa del MOP como respecto del conocimiento de la infraestructura vinculada con otras reparticiones públicas.

Durante el periodo de desarrollarán las etapas finales del estudio "Análisis Plan de Inversiones en Conectividad Interurbana al 2050: Corredor Intermedio Central" que en concordancia con las políticas y lineamientos sectoriales tendientes a dar mayor robustez y resiliencia a las rutas principales, mediante el mejoramiento del estándar de caminos y el desarrollo de nuevas rutas viales estructurantes, como lo es mejorar la conectividad de un vasto territorio de secano

localizado entre la ruta costera y la ruta 5 en las regiones Metropolitana, de O 'Higgins y del Maule.

Iniciar y re licitar el estudio "Análisis Plan de Inversiones en soluciones de Reúso 12 Localidades Rurales" que busca elaborar una propuesta de Plan Estratégico de Inversiones en reúso de aguas residuales tratadas en 12 localidades rurales concentradas, adscritas al programa de APR en las regiones de O'Higgins y Maule, a partir de un diagnóstico y prospección de sistemas existentes, seleccionando aquellas que presenten condiciones ventajosas y habilitantes para sostener dichas instalaciones conforme al horizonte de tiempo proyectado.

Licitar e iniciar el estudio "Análisis para Remociones en Masa, Ruta 115-CH Paso Pehuenche, Región del Maule", con el objetivo de generar diseño e implementación de metodologías interdisciplinarias aplicables a la planificación de riesgos naturales asociados a remociones en masa (RM) para comprensión del proceso geodinámico y que orienten y ayuden a la toma de decisiones, en contexto de gestión y planificación ambiental territorial, para mejorar las condiciones de seguridad vial y nivel de servicialidad de la Ruta 115 CH, Paso Internacional Pehuenche entre el Km. 100 al Km. 161.

Licitar e iniciar el estudio "Diagnóstico plan de inversión Servicios Sanitarios Rurales - Región de Arica y Parinacota", este estudio tiene como propósito fortalecer el actual proceso de priorización de inversiones de los SSR en la Región, tanto para SSR nuevos como existentes y proponer un plan de inversiones con diferentes escenarios de inversión. Se basará en la utilización de procesos metodológicos que guíen la inversión, así como en la necesidad de identificar las dinámicas de las Comunidades de Usuarios de SSR, ya que su operación tiene directo impacto en requerimientos de conservación, que han representado un 27% de la inversión del MOP en agua potable rural desde el 2006 al 2020, y con alta variabilidad, donde en algunos años ha superado el 50%.

iniciar estudio "Análisis Requerimientos Conectividad el Internacional Zona Norte" que tiene como principal objetivo identificar a nivel de perfil los proyectos de infraestructura de transporte terrestre entre Chile y sus países vecinos, cuyo estándar y secuencia de ejecución en un horizonte de mediano y largo plazo, permita avanzar en la optimización y desarrollo de la conectividad entre estos países y las condiciones de operación del transporte internacional. El estudio se centrará en hacer en una primera etapa un diagnóstico completo de los pasos de frontera existentes entre Arica y Parinacota y Atacama (tanto oficiales como no oficiales), especialmente aquellos reconocidos como prioritarios y de interés por estos países; considerando como primera actividad un exhaustivo catastro de la infraestructura actual. En una segunda etapa y usando las estadísticas del Servicio Nacional de Aduanas, así como estudios y encuestas de tránsito, se procederá a analizar las demandas viales de cada paso, tanto aquellas de tráfico de vehículos livianos como de vehículos de carga (de no existir se procederá a realizar mediciones in situ). Posteriormente se requerirá la provección de los flujos vehiculares o la estimación de los mismos y con ello plantear los requerimientos necesarios acordes a dichos tránsitos en los cortes temporales futuros previstos (2030, 2035 y 2040).

Licitar e iniciar el estudio "Análisis de la Infraestructura de Transporte Región de Coquimbo", el principal objetivo del estudio es desarrollar e

implementar un modelo de planificación estratégica de transporte interurbano que considere tanto en la situación actual como en prospectiva de mediano y largo plazo, las modificaciones experimentadas en la red de transporte de la Región de Coquimbo. Se trata de un modelo de redes que sea capaz de incorporar los proyectos de mejoramiento, apertura y ampliación de los caminos de la red vial de la Región de Coquimbo. El modelo estratégico permitirá simular los tránsitos futuros y evaluar los proyectos en formato de planes, de manera de asegurar la sinergia y la coherencia entre los proyectos al ser analizados sobre una red vial común, todo ello considerando las variables territoriales, medioambientales y de sostenibilidad de modo que los proyectos identificados se inserten de manera amable en el territorio regional.

Finalmente, se debe utilizar el modelo para hacer un diagnóstico de la situación actual, definir escenarios alternativos de desarrollo y evaluarlos desde el punto de vista de su rentabilidad social de modo de generar un plan de inversiones para la región acorde con los marcos presupuestarios disponibles.

Licitar e iniciar el estudio "Análisis plan de inversión para el desarrollo de infraestructura del cuidado, Región de Coquimbo", cuyo principal objetivo es transversalizar la perspectiva de género en la planificación y provisión de infraestructura, por medio de un plan de inversiones que contenga la identificación de tipologías de obras prioritarias que aportan a disminuir inequidades en el sistema de cuidados de la Región de Coquimbo. Este estudio será financiado a través del Fondo de Transversalización de Género del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Otras acciones de Planificación

En el ámbito de estudios de planificación de responsabilidad institucional del MOP, los próximos desafíos serán apoyar técnicamente e integrar el Enfoque de Género y el Cambio Climático, ya sea integrándolas a diversos estudios elaborados por el Departamento de Estudios y Políticas de la Dirección de Planeamiento o formando parte de las distintas mesas técnicas que se constituyan en contraparte profesional para los estudios básicos o de prefactibilidad que abordan otros servicios del MOP.

Gestión Presupuestaria

Proyecto de Ley de Presupuestos

Considerando el marco presupuestario que será informado al MOP, la Dirección de Planeamiento realizará la consolidación, revisión y envío a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, del Proyecto de Ley de Presupuestos 2024, preparado por todos los Servicios MOP, en coordinación con la Dirección de Contabilidad y Finanzas, con énfasis en la cartera de iniciativas de inversión y sus arrastres para años siguientes, que contribuyan a la reactivación económica, el empleo y la sostenibilidad.

Seguimiento Presupuestario

Durante el periodo se realizará la gestión referida a la preparación, revisión, coordinación envío al Ministerio de Hacienda, y posterior seguimiento, de las

propuestas de Decretos Iniciales y de Modificación Presupuestaria, para identificar y/o modificar el presupuesto de las iniciativas de inversion, según las solicitudes presentadas por cada uno de los Servicios MOP. Asimismo, se trabajará en estimar los montos de proyectos en riesgo de ejecución para anticipar su utilización en otras iniciativas, del mismo u otros servicios, a fin de optimizar el uso de los recursos a nivel territorial.

En el ámbito de trabajo con la SUBDERE, se continuará con la carga masiva mensual de la inversión en la plataforma CHILEINDICA, identificando nuevos requerimientos del sistema cuando sea necesario.

Respecto al seguimiento de inversiones, se mantendrán los informes automatizados y se dará prioridad a la actualización de la información y al acceso en línea de los reportes.

Se mejorarán y sistematizarán los procesos presupuestarios, para lograr mayor celeridad y confiabilidad a la información, así como para ponerla a disposición oportunamente para la toma de decisiones.

Modificaciones presupuestarias

Se incorporarán las nuevas instrucciones que emanen desde el Sistema Nacional de Inversiones en el "Instructivo para proyectos de Conservación", a publicarse durante el primer semestre del año 2023, que hace obligatoria la obtención de admisibilidad para los proyectos de conservación que ingresan en el Banco Integrado de Proyectos (BIP) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Lo anterior, implica que las iniciativas de conservación nuevas que se requiera identificar presupuestariamente durante el año 2023, deben tener la admisibilidad del MDSF. Para el año 2024 se exigirá tanto para proyectos de conservación nuevos como de arrastre.

<u>Sistemas de soporte</u>

El principal desafío es avanzar con la Migración del Sistema SAFI durante el año 2023. Para ello se tiene planificado abordar el módulo de presupuesto con la incorporación de documentos electrónicos. Además se migrará, por problemas de Ciberseguridad, la Ficha de Proyectos (https://proyectos.mop.gob.cl/), aplicación que permite a la ciudadanía consultar información básica de los proyectos y estudios básicos.

Se continuará la labor permanentemente de mejorar la disponibilidad de información en plataformas colaborativas web, para los distintos usuarios de información en distintos ámbitos relacionados con los planes, iniciativas de inversión, contratos y presupuestos, incorporando cada vez más información de otras fuentes de financiamiento, avanzando en procesos de interoperabilidad con otras Instituciones. Esto con el objetivo de apoyar de mejor forma la toma de decisiones, el seguimiento y la transparencia. En el ámbito de la calidad de la información, se trabajará en mejorar la interconexión de los sistemas Exploratorio y SAFI con los distintos sistemas tantos Ministeriales como Gubernamentales, colocando énfasis en mejorar los datos en los sistemas.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Misión Institucional

Objetivos Ministeriales

No se han cargado los Objetivos Ministeriales

Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

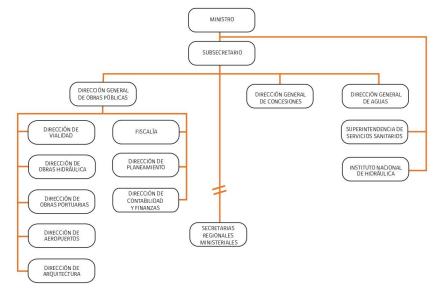
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

No se han cargado los Clientes / Beneficiarios / Usuarios

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Ministerio de Obras Públicas



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional de Planeamiento	Daniel Bifani Ihl
Jefa División Planificación Estratégica y Presupuesto	María Pía Rossetti Gallardo
Jefa Departamento Planificación de Inversiones	Pamela Gómez Santos
Jefa Departamento Gestión Presupuestaria	Claudia Ramírez Hernández
Jefe Departamento Territorio	Eduardo Melo Acuña
Jefe Departamento de Estudios y Políticas	Ignacio Araya Areyuna
Jefe Departamento Administración y Gestión de Personas	Nicolás Farrán Figueroa
Jefe Subdepartamento de Administración y Finanzas	Alisandro Ríos Gutiérrez
Jefa Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas	Andrea Montecino Aguilar
Jefe Unidad Control de Gestión	Héctor León Arévalo
Jefe Unidad Auditoria Interna	Luis Flores Aguilar
Jefa Unidad Gestión de Soporte	Carolina Quintana Melanchthon

Cargo	Nombre
Director Regional de Planeamiento Región de Arica y Parinacota	Katherine Gómez Rodríguez
Director Regional de Planeamiento Región de Tarapacá.	Juan Matute Willemsen
Director Regional de Planeamiento Región de Antofagasta.	María Soledad Santander
Director Regional de Planeamiento Región de Atacama.	Loreto tamburini González
Director Regional de Planeamiento Región de Coquimbo.	Jorge Godoy Zepeda
Director Regional de Planeamiento Región de Valparaíso.	Angel Segovia Olavarria
Director Regional de Planeamiento Región Metropolitana de Santiago.(S)	M. Ángeles Sobarzo Le Roy
Director Regional de Planeamiento Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Walter Blemith Godoy
Director Regional de Planeamiento Región de El Maule.	Eduardo Gutiérrez Muñoz
Director Regional de Planeamiento Región del Ñuble.	José Ignacio Marín Abuín
Director Regional de Planeamiento Región del Biobío.	Gino Belmonte Sanhueza
Director Regional de Planeamiento Región de La Araucanía (S).	Gustavo Castro Flores
Director Regional de Planeamiento Región de Los Ríos.	Claudia Salazar Tapia
Director Regional de Planeamiento Región de Los Lagos.	Patricio Meneses Meneses
Director Regional de Planeamiento Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.	Ynyerverli Díaz Reyes
Director Regional de Planeamiento Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.(S)	Pablo Tobar Navarro